Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTA UOC Nº 434/13.-

Pedro Juan Caballero, 28 de noviembre de 2013.-

Señora Presidenta:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 04/13: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN"*, PAC/ID N° 257.289**, a los efectos de elevar a su consideración las documentaciones del llamado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto N° 21.909/03, conforme al siguiente detalle:- - - - - - - - - - - - - -

a) ***Memorando C.S. N° 080 de fecha 28/11/2013:*** Informe de revisión emitido por la Sección de Control y Seguimiento.- - - - - - - - - - - - -

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 059/13

A : Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de Contrataciones (U.O.C.)

DE : Lic. Analía Soledad Fernández González, Miembro del Comité de Evaluación.

REF. : "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION" PAC N° 257.289

FECHA : 28 de noviembre de 2013.-

Conforme al Art. 10 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente, elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de recomendación del Informe mencionado.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Analía Soledad Fernández G.

RECIBIDO
28 NOV 2013
U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Control y Seguimiento

MEMORANDO C. S. N° 080/13

A	:	**Sres. Miembros del Comité de Evaluación**
DE	:	**Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento**
ASUNTO	:	**Controles e informes de las documentaciones presentadas por el oferente.**
FECHA	:	**28/11/2013**

Por el presente se informa, que se ha verificado las documentaciones presentadas por los oferentes del llamado a la Licitación por Concurso de Oferta PAC N° 257.289: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN",*** según el Informe Comité de Evaluación N° 029/13; y no se ha encontrado ninguna irregularidad con relación a los mismos.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO
Circunscripción Judicial de Amambay

P/A
Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. Analía Soledad Fernández G.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 058/13

A : Lic. Carla Dávalos, Jefa de Control Interno

DE : Lic. Analía Soledad Fernández González, Miembro del Comité de Evaluación.

REF. : "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION" PAC N° 257.289

FECHA : 28 de noviembre de 2013.-

Conforme a La Resolución CSJ N° 2.469 del 13/04/2010 que establece que: *"Control y Seguimiento...9. Controla y emite informe de las documentaciones presentadas por los oferentes antes que sea emitida la resolución de adjudicación. 10. Realiza la revisión de las muestras presentadas por los oferentes cuando el Pliego de Bases y Condiciones lo requiera...",* se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de realizar los controles e informe pertinentes.-

Atentamente,

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento
28/11/13.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 029/2013

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: ----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 257.289
   b) Nombre del Llamado : **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN**
   c) Modalidad : Licitación por Concurso de Ofertas

2) **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta de Apertura de Sobre Nº 044/2013 de fecha 31 de octubre de 2013, en el local del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, se procedió a la apertura y lectura de las oferta presentadas por las siguientes empresas: ----------

OFERENTE	RUC Nº	OFERTA Gs.
ELIMEC S.R.L.	80000286-5	15.985.430
SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez	1976058-2	14.360.000
FRIGOTECNIA de Luis Adolfo Alvarez Valiente	3767459-5	23.320.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Sección II, Num.1 del PBC), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES		
	SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez	FRIGOTECNIA de Luis Adolfo Alvarez Valiente	ELIMEC S.R.L.
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20, (Res.N° 330/07).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1271/10 del 11 de agosto de 2010 "**POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP 352/08 Y SE REGLAMENTA LA NUEVA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE)**", se han verificado las documentaciones de los proveedores **SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez**, a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se ha comprobado que son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias presentadas por los proveedores. ------

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.----------

5) **ANALISIS DE OFERTAS**

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por el oferente, teniendo en cuenta, el cumplimiento de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Una vez verificada la documentación de los oferentes, se procedió a evaluar detalladamente la oferta más baja, de la empresa **SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez,** que cumple con todos lo establecido en la Sección II, numerales 1 y 2del Pliego de Bases y Condiciones, además de la Cláusula 36 de las IAO. ----------

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad

Lic. Zunilda Sánchez
Servicios Generales

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

PALACIO DE JUSTICIA DE PEDRO JUAN CABALLERO
Comité de Evaluación

Lic. Analía Soledad Fernández G.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 029/2013

6) EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

La empresa **SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez** cumple con todos los documentos de carácter sustancial solicitados en el PBC del presente llamado, y además posee capacidad financiera suficiente, según consta en el siguiente cuadro: -

Capacidad Financiera y Técnica (Analizado sobre el promedio de los últimos 3 años)	**Oferente:**
	SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez
Ratio de Liquidez (igual o mayor que 1)	15.59 CUMPLE
Endeudamiento (no deberá ser mayor a 0,80)	0.11 CUMPLE
Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0.34 CUMPLE

7) RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
Comité de Evaluación

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC N° 257.289 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION"

		SERVICIO TECNICO J.C.			FRIGOTECNIA			ELIMEC S.R.L.		
ÍTEM Nº	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Aire Acondicionado Central del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero	Unidad	1	11.460.000	Unidad	1	19.120.000	Unidad	1	13.630.910
2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire Acondicionado del Juzgado de Paz de Pedro Juan Caballero	Unidad	1	700.000	Unidad	1	2.150.000	Unidad	1	1.161.205
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire Acondicionado de los Juzgados de Paz y Penal de Garantías de Bella Vista Norte	Unidad	1	2.200.000	Unidad	1	2.050.000	Unidad	1	1.193.315
	TOTAL:			**14.360.000**			**23.320.000**			**15.985.430**

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Lic. Anaha Soledad Fernández G.

Lic. Zunilda Sánchez
Servicios Generales

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
SECCION DE COTABILIDAD

Modalidad: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO - Nº 04/2013

Llamado: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION"

SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION **P.A.C.** 257.289

2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36) **FECHA:** 28/11/2013

(a) Capacidad Financiera

DATOS DEL BALANCE GENERAL DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS

SERVICIOS TECNICOS JC

a) Ratio de liquidéz

	2010	2011	2012
Activo Cte.	120.980.634	187.139.580	293.387.830
Pasivo Cte.	30.302.843	11.559.222	11.039.546
	3,99	16,19	26,58
Promedio			**15,59**

b) Indice de endeudamiento

	2010	2011	2012
Pasivo Total	30.302.843	11.559.222	16.306.997
Activo Total	139.181.422	190.520.818	295.556.800
	0,22	0,06	0,06
Promedio			**0,11**

c) Indice de rentabilidad/Patrimonio

	2010	2011	2012
Utilidad despúes de Imp.	45.660.021	44.954.774	99.355.916
Patrimonio Neto	108.878.579	178.961.596	279.249.803
	0,42	0,25	0,36
Promedio			**0,34**

OBSERVACION: La situación financiera de las empresa Servicios Tecnicos J.C., se encuentra dentro del promedio de calificación requerida.

Lic. Delci Antonio Arce Sanchez
Jefe de Contabilidad

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ CONTABILIDAD

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Arq. Margareth Maciel
Jefe de Obras Civiles

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Zunilda Sánchez
Servicios Generales